



**DESIGNA COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA L.P. N° 08/2025
CONSERVACIÓN 15 VIVIENDAS TUTELADAS, COYHAIQUE**

RESOLUCIÓN EXENTA N°:739

Coyhaique , 13 de mayo de 2025

VISTOS:

De conformidad a los artículos 6°, 7° de la Constitución Política de la República; La Ley N°18.575, Orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado; La Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos, que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N°16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Ley N°18.834, que aprueba el estatuto administrativo; Decreto Supremo N°355 de 1.976, que aprobó el reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; Las facultades que me confieren D.L. N°1.305/75 (V. y U.); Las Resoluciones N°7 del año 2019 y N°36 del año 2024, ambas de la Contraloría General de la República; El D.S. N°127/1977 (V. y U.) Reglamento del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; El D.S. N° 236/2002 (V. y U.), que aprueba Bases Generales Reglamentarias de Contratación de obras para los servicios de Vivienda y Urbanización; Lo establecido en la Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; El Decreto Exento RA N°272/43/2024 de fecha 01 de agosto de 2024 (V. y U.).

CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución Exenta N° 577 de fecha 17 de abril de 2025, que aprueba las Bases para el llamado de la L.P. N° 08/2025: "**CONSERVACIÓN 15 VIVIENDAS TUTELADAS, COYHAIQUE**".
- 2.- Lo dispuesto en el punto 9. de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N° 08/2025 de las Licitaciones indicadas en el considerando 1., de la presente resolución.
- 3.- La Resolución Exenta N° 97 de fecha 01 de abril de 2025, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en la cual se establece incorporar en las comisiones de Apertura de Licitación al funcionario designados de esa dependencia.
- 4.- El correo electrónico de fecha 07 mayo del 2025 de la Jefa departamento de Planes y Programas del MINVU Región de Aysén, indicando que el funcionario de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo designado para integrar la Comisión Técnica Evaluadora para las licitaciones mencionada en el considerando 1 y 2 será el Sr. Carlos Otarola Oyarzún.
- 5.- El correo electrónico de fecha 12 de mayo del año 2025, del Sr. Eduardo Navarro Carrasco, Jefe del Departamento Técnico, designando un funcionario de su dependencia para integrar la Comisión Técnica Evaluadora para la obra mencionada en el considerando 1., será el Sr. Jorge Silva Cayuqueo.

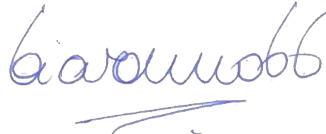
RESUELVO:

- 1.- Designase al funcionario que más abajo se individualizan para los efectos de integrar la Comisión Técnica Evaluadora de la Licitación Pública señalada en el considerando 1 y 2 de la presente Resolución.

JORGE SILVA CAYUQUEO	ING. CONSTRUCTOR	DEPTO. TÉCNICO
JUAN VASQUEZ VIDAL	C. CIVIL	DEPTO. PROG. Y CONTROL
CARLOS OTAROLA OYARZÚN	ARQUITECTO	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

- 2.- Actuará como Presidente responsable del accionar de la Comisión de Análisis, Propuesta Técnica y Económica designada en el Resuelto 1° de la presente Resolución, el Constructor Civil Sr. Juan Vásquez Vidal y como Secretario el Ing. Constructor Sr. Jorge Silva Cayuqueo.
- 3.- De acuerdo a las Bases Especiales, de las Licitaciones Pública N° 08/2025 en comento, la Comisión Técnica Evaluadora designada para los efectos ya señalados, deberá emitir el o los Informes pertinentes.
- 4.- Actívese en la plataforma de Ley de Lobby N° 20.730 al funcionario de la comisión evaluadora como sujetos pasivos en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren dicha comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GIOVANNA GÓMEZ GALLARDO
DIRECTOR (S)

SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Res. Exta N° 97	Digital			
correo depto tecnico	Digital			
correo seremi	Digital			

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
577Resolución Exenta	17/04/2025

SMR/mpv/PRP

Distribución:

- Sebastián Mena Reyes - JEFE DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN Y CONTROL (S)
- Miriam Perez Vidal - SECRETARIA
- Juan Vásquez Vidal - APOYO PROFESIONAL
- Jorge Silva Cayuqueo - ITOS/SUPERVISOR DE OBRAS II
- seremi region de aysen -